

El Indecopi supervisa colegios de La Libertad para garantizar derechos de padres y estudiantes

Con el objetivo de identificar y corregir posibles conductas infractoras de manera oportuna, la Oficina Regional del Indecopi en La Libertad realiza supervisiones en diversos colegios privados, en el marco de su Campaña “De vuelta al cole 2022”.

Las acciones que tienen un enfoque orientativo para promover entre los proveedores de servicios educativos el cumplimiento voluntario de las normas, en beneficio de los padres de familia y alumnos, se efectúa de manera conjunta con el Ministerio Público, las Unidades de Gestión Educativa, la Municipalidad Provincial de Trujillo y la Municipalidad distrital de El Porvenir.

Durante las supervisiones se verifica que los padres de familia cuenten con información adecuada y oportuna en lo relacionado a las condiciones económicas del servicio; útiles y uniformes escolares; selección de textos escolares; convivencia sin violencia, entre otros.

Asimismo, en coordinación con las Ugeles, se inspecciona que los establecimientos cuenten con la debida autorización del Ministerio de Educación para brindar el servicio.

En cuanto a la convivencia sin violencia y evitar el acoso escolar entre los estudiantes (*bullying*), se supervisa que los colegios, al inicio del año escolar, entreguen un boletín informativo sobre normas y principios de sana convivencia y disciplina escolar, que se cuente con profesionales en psicología; Libro Registro de Incidencias y que se adopten medidas de asistencia y protección ante situaciones de acoso escolar.

Cabe señalar que, el Indecopi otorga un plazo a los colegios privados para que puedan subsanar los incumplimientos; sin embargo, si posteriormente no modifican o adecúan su conducta, podrían ser sancionados con una multa de hasta 450 UIT (S/ 2,070,000).

El jefe regional del Indecopi, Sergio Obregón, hizo un llamado a la ciudadanía para que se mantenga vigilante, y en caso detecten algún incumplimiento por parte de los centros educativos privados, lo reporten al correo electrónico: colegios@indecopi.gob.pe.

Asimismo, recordó que la ciudadanía puede presentar su reclamo o denuncia a través de:

- Correo: sacreclamo@indecopi.gob.pe
- Reclama Virtual: <https://enlinea.indecopi.gob.pe/reclamavirtual/>
- Teléfono en La Libertad: 985187695
WhatsApp: 945769777

Finalmente, indicó a los padres de familia que pueden acceder a más información sobre sus derechos descargando la guía “Checa tu Cole” <https://bit.ly/33yNVgc>

Trujillo, 17 de marzo de 2022